

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Trimestre	6
Semestre	12
EXTRANJERO, AÑO	48
ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES	

LA TIERRA

Huesca, Sábado 12 de Junio de 1926

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

AÑO VI | NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración: Mercado, 12 | Teléfono 278 | NUM. 1.520



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor DON ANTONIO CIRIA Y CIRIA

Que falleció a las 13'30 del día 11 del actual, en su casa de Ayera
A LOS 64 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Rafaela, don Gregorio, don José (presbítero), doña Antonina y don Rafael; hermanas doña Antonia y doña María Teresa; hijos políticos don José Ota, doña Candelaria Ordás y doña Encarnación Betrán; nietos y demás familia,

Al participar a sus amigos y relaciones tan sensible como irreparable pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a los funerales, que tendrán lugar hoy, día 12, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, por cuyo favor guardarán eterno reconocimiento.

AYERA Y JUNIO DE 1926.

La Escuela de emigrantes en la Habana

GIJÓN.—«La Delegación del Centro Asturiano de la Habana ha acordado telegrafiar al ministro de Instrucción pública interesándole en el establecimiento de la Escuela de emigrantes subvencionada por el Estado en la Escuela profesional de Comercio, donde ya funciona con éxito. Se añade en dicho telegrama que el Centro Asturiano de la Habana ha tenido la satisfacción de donar a la Escuela citada en primer lugar libros y mapas de todas las Repúblicas hispano-americanas, y vería con agrado que los Poderes públicos favoreciesen a tal institución, que está reportando muchos beneficios a nuestros compatriotas.»

Esto que pide el Centro Asturiano de la Habana, mejor dicho que va a pedir, entraña una verdadera importancia para España, pues es numerosa la población emigrante hacia América y el triunfo o el fracaso, hasta la muerte y la vida, de todos y cada uno de los que emigran depende del conocimiento que tengan de la nación americana a que se dirijan, es decir de la Geografía que sepan, pero entendiendo el conocimiento geográfico de distinta manera a como generalmente se adquiere y que se reduce, en la mayoría de los casos, a límites y nombres de montañas, ríos, poblaciones, divisiones políticas, administrativas, judiciales, etc., etc., a una lista de nombres que no sirven para nada, sino es para tormento del estudiante.

Pero esto que va a pedir el

Centro Asturiano no es nuevo en España, debe de haber tenido precedentes, pues tiene que habersele ocurrido a cuantos se preocuparon de la emigración y se dieron cuenta de las condiciones que el emigrante debe reunir para ir en condiciones ventajosas de lucha, no a lo que salga, confiado en la Casualidad, a cuantos quisieron que la población que emigra no fuera de españoles que huyen derrotados y hambrientos, sino ejército capaz de conquistar territorio espiritual, que ensanche el verdadero dominio del solar hispano.

De los precedentes que haya no sé sino de uno porque en él me cupo alguna parte.

Corría el año 1911, y en la primera decena de Julio tomaba posesión de la Dirección general de Comercio el diputado por Salamanca, don Isidro Pérez Oliva, que me hizo el honor de llevarme a la Secretaría particular de dicha Dirección.

Sa estudiaban entonces las bases para el reglamento de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, bases en que intervinieron representaciones de dichos organismos, recordando que como representantes de ellas actuaron don Basilio Paraíso y don Bartolomé Amengual, entre otros varios.

Las bases se acordaron, luego de varias fructuosas sesiones, y de conformidad con dichas bases, la Dirección general confeccionó el reglamento de Cámaras de Comercio, que se publicó el primero de Enero de 1912, sino

recuerdo mal la fecha de la «Gaceta».

Pues bien, en ese reglamento, que refrendó don Rafael Gasset, como ministro de Fomento, se consignaba debido a mi intervención en la obra, «que las Cámaras podrán establecer escuelas de emigrantes», consignándose eso porque no lo logré, como yo quería y propuse, que tal creación fuese forzosa, y no lo logré por una cuestión de competencia, por entender la Junta de emigración que eso le correspondía a ella.

Yo, apoyado por los señores Gasset y Pérez Oliva, que aceptaban entusiasmados la idea, no discutía la competencia, no aspiraba a invadir atribuciones, defendía el hecho de la creación, lo hiciese quien quisiera, pero la Junta de emigración lo hizo cuestión cerrada y no se logró que ella las crease, sólo se consiguió que en documento legislativo quedase consignada la idea, aunque ya sabíamos que la potestad que se daba a las Cámaras no tendría eficacia alguna práctica y de momento, si bien la idea sembrada arraigaría y daría fruto en plazo más o menos largo.

Y la idea surge a los 15 años robustecida con el éxito logrado en la experiencia hecha en la Habana, y surge manteniendo el mismo criterio que nosotros manteníamos: el de que sea una escuela de Geografía, pero con concepto racional.

En nuestra vida son muchos 15 años, y a muchos hombres habrá hecho fracasar; pero en la vida de los pueblos 15 años no suponen nada, así que aplaudo la petición y quiero Dios y el señor Callejo que ahora tenga efectividad lo de la Escuela de emigrantes, que es útil y necesaria.

MIGUEL SÁNCHEZ DE CASTRO.

AGRICOLAS

GANADERÍA: Hay que procurar la renovación constante del aire en los alojamientos de los animales, a fin de evitar altas temperaturas y que se vicie y haga inadecuado para la respiración, que es una de las más importantes funciones de la nutrición.

Estas medidas de higiene han de exagerarse en los meses de verano, pues con ellas se evita el sudor, que debilita a los animales, disminuye el apetito y resta vigor.

OLIMPIA

para mañana

El domingo debuta en el Olimpia la famosa estrella del baile y de la canción Mireya, bella y elegante, que canta y baila estupendamente.

El público oscense, ávido de admirar a los buenos artistas, tendrá el domingo ocasión de aplaudir a esta guapísima artista, verdadera figura del varieté español que se presenta fastuosamente; es bella y elegante y cautiva, por el entusiasmo y el arte que pone al decir sus canciones y al ejecutar sus bailes; verdaderas creaciones de esta monísima artista.

Otro acontecimiento para el domingo es la presentación en el mismo programa de la gran película de la Goldwyn «¡Soy inocente!», de gran emotividad y realismo, interpretada por los famosos artistas Conrad Nagel y Mae Busch.

«¡Soy inocente!» es una obra maestra de acontecimientos en la vida humana, de lo más sublime, real y emocionante que se ha producido en la pantalla.

Con tan variados cual magníficos programas no es de extrañar se vea cada vez más favorecido el elegante Olimpia.

La Compañía de Luisa Rodrigo

Por el nombre de esta famosa, elegantísima y encantadora actriz; por las cuatro obras elegidas, de ellas tres estrenos; por los precios baratos del abono, ha causado inmejorable efecto el anuncio de esta nueva temporada en el Olimpia. El público tiene también en cuenta que el Olimpia es un teatro para el invierno incomparable y para el verano de una comodidad acabada por su temperatura ideal, su capacidad, su pavimento de mosaico y los ventiladores profusos en toda la sala.

Aun cuando todos lo sabemos nos congratulamos en repetir que para preservarse del calor, el Olimpia es el coliseo ideal.

Por eso sólo, sino fuera por la Compañía y por las condiciones del abono, iría el público al Olimpia.

Hoy se abre el abono; y el debut, el martes, será con «Pipilo», preciosísima obra de los Quintero. Las otras funciones serán el jueves, sábado y domingo. Admirable combinación de comodidad y descanso.

Se estrenarán: «La fuerza del mal», de Linares Rivas; «El tío Morris», de Luis de Olive», y «La fruta verde», de Linares Rivas.

Precios de las localidades

Palcos plateas y principales, proscenios sin entradas, por función, 25 pesetas; las cuatro, 55.

Palcos plateas y principales, restantes, sin entradas, por función, 20; las cuatro, 50.

Butacas de platea, con entrada, por función, cuatro; las cuatro, doce.

Butacas de anfiteatro, primera fila, con entrada, por función, cuatro; las cuatro, doce.

Butacas de anfiteatro, fila 2 a la 9, con entrada, 1'75.

Butacas de anfiteatro, restantes y primera fila de galería, una. Entrada a palco o platea, una.

Queda abierto el abono para las cuatro funciones, hasta las nueve de la noche del lunes, 14 del corriente.

A los señores abonados a la Compañía de Luis Echaide, se les reservarán sus localidades hasta las doce de la noche del domingo, 13 del actual.

Horas de taquilla: de once a una y de cuatro a nueve.

Personal artístico de la Compañía:

Actrices: Margarita Abienzo, María Abienzo, Elisa Cano, Luisa Cano, Elvira Iparraguirre, María Melgarejo, Carmen Robles, Luisa Rodrigo, Elisa de la Rosa y Elisa Zapata.

Actores: Pablo A. Alvarez,

Antonio Angulo, Ricardo Canales, Rodolfo del Campo, Alberto Contreras, José González, Antonio P. Indarte, José Mora, Juan Piédrola, Pedro A. Ríos y Francisco Rodrigo.

Apuntadores: Juan Solórzano y Antonio Cabeza; adornista, Carolina Abienzo; maquinista, Crescenciano Camarero; pintores, Amorós, Mollá, Puerto y Arnau; gerente, Juan L. Barnes; representante, Eduardo Marmás.

Decorado, mobiliario, sastreía y armería, propiedad de la Empresa artística.

Luisa Rodrigo lucirá modelos de la Casa Raul Lafontaine y Cripa, de Madrid y París.

BAÑOS DE SOL

se titula un folleto debido a la pluma de don Desiderio Lacautra, médico naturista, y que importa conocer a quien quiera conservar su salud o recuperarla, si tuvo la desgracia de perderla.

Editorial V. Campo.

DEPORTES

El domingo, a las cinco y media, tenemos gran partido, en el cual tendrá que sacar su juego brillante nuestro once reserva para contrarrestar los ataques temerarios de los jugadores del Zabala, uno de los mejores y más potentes equipos de su categoría en Zaragoza.

Las alineaciones y precios los daremos a conocer mañana.

CITOLER
ODONTOLOGO
BOCA-DIENTES
CONSULTA FIJA TODOS LOS DIAS
Duquesa de Villahermosa, 2, pral. HUESCA

Cólicos Indigestiones en el ganado
CURAN CON
Anticólico F. Mata

FRANCISCO FRANCOY PALACIN
ABOGADO-PROCURADOR
Coso Alto, 86, 1.º
INSTITUTO HUESCA DIOS
DIPUTACIÓN DE HUESCA

Información de provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

La actitud de España en la Sociedad de Naciones

La Comisión española ha marchado a París

Dos importantes decretos de Fomento. Declaraciones del señor Aguirre de Carcer. Primo de Rivera ha hecho manifestaciones respecto al decreto suprimiendo la escala cerrada en los Cuerpos militares. La Legación de España en Portugal ha sido convertida en Embajada. Información de provincias. Otras noticias interesantes

Lotería Nacional
MADRID, 11.—En el sorteo de la Lotería celebrado hoy en Madrid, han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

Primer premio
20.583, Quintanar de la Orden, Madrid, Sevilla, Madrid.

Segundo premio
13.340, La Línea, Madrid.

Tercer premio
5.032, Madrid, Linares, Córdoba, Barcelona.

Cuartos premios
256, Berga, Ceuta, Sevilla, Puente de Vallecas.
2.972, Madrid, Sevilla, San Fernando.

5.849, Tárrega, Almería, Madrid, Barcelona.

6.545, Toro, Barcelona, Madrid, Valladolid.

12.398, Barcelona, San Sebastián, Puente de Vallecas.

18.794, Madrid, Barcelona.

22.639, Orihuela.

23.423, Santa Cruz de Tenerife, San Sebastián, Sevilla, Zaragoza.

27.617, Madrid, Sevilla, Barcelona.

29.071, Ibiza, Sevilla, Zaragoza, San Felú de Llobregat.

Tiempo probable para el día 12 :::

En toda España buen tiempo, con ligeros chubascos en el Sur.

La Comisión española marcha a París ::::

En el expreso de Hendaya han salido esta tarde con dirección a París los señores que integran la Comisión española, presidida por el general Jordana.

A la estación han acudido a despedirlos el Gobierno en pleno, los generales del que fue Directorio militar Valle Espinosa, Hermosa y Mayandía, el señor Aguirre de Carcer, altos funcionarios del ministerio de Estado y varios generales, jefes y oficiales amigos del señor Jordana.

Al arrancar el tren sonaron muchos aplausos y el general Primo de Rivera dió un viva a España que fué unánimemente contestado.

Como ya se sabe la Comisión la integran el general Jordana, los señores López Oliván y Sangroniz, el coronel Orgat y un taquígrafo.

Declaraciones del señor Aguirre de Carcer ::::

El señor Aguirre de Carcer, en su calidad de director interino de Colonias, ha recibido en su despacho a los periodistas.

Les ha dicho que las impresiones del día recibidas de Marruecos

na podían ser más favorables, pues se intensifican cada día más las sumisiones de los rebeldes.

Lo más saliente, ha añadido, ha sido el viaje a París del general Jordana, que va a la capital de Francia bajo los mejores auspicios y condiciones muy favorables a las dos naciones.

No es esta una conferencia formalmente internacional, sino más bien una serie de conversaciones sobre Marruecos, en las que nada de nuevo habrá de acordar, pues se limitarán a ratificar y consolidar los acuerdos adoptados en la Conferencia celebrada en Madrid. Existe unanimidad de criterio respecto a todos los extremos y aspectos del problema y por lo tanto no hay que esperar que surja el menor resquicio de vacilación o de duda.

Ha añadido que aun cuando no estaba designada la Comisión de franceses, se sabe de manera extraoficial que la formarán el general George, lugarteniente de Petain; el general Simón y el coronel Ponso, todos ellos muy versados en cuestiones marroquíes.

Aquí quedo yo, ha continuado diciendo el señor Aguirre de Carcer, no sólo para desempeñar interinamente la Dirección de Colonias, si que también para actuar como elemento de comunicación entre el general Jordana y el jefe de nuestro Gobierno. Entre el general Jordana y yo existe absoluta identificación de criterio, mucho más con lo que se va a tratar en esta conferencia, que será únicamente la aplicación a la realidad de las peticiones franco-españolas. El interés recíproco de las dos naciones es la mejor garantía de éxito de esta empresa.

Declaraciones de Primo de Rivera

«El Debate» de hoy publica unas declaraciones del general Primo de Rivera, acerca del decreto suprimiendo la escala cerrada en los Cuerpos militares.

Dice el marqués de Estella que este asunto, abordado ahora, nunca estuvo muerto, pues fué ya propósito del Directorio y después del actual Gobierno.

Ha justificado el hecho de no haber formulado consultas, porque el sondeo entre los interesados hubiera sido tanto como el fracaso. El Gobierno mantendrá este decreto por la moral y por interés de los mismos militares. A algunos les parecerá bien y a otros mal, pero todos los acatarán sin tuteos y sin discutirlo siquiera.

El Rey, en Fomento

Hoy ha estado en el ministerio de Fomento Su Majestad el

Rey, siendo recibido por los ministros de Instrucción Pública, Fomento y Trabajo, los altos jefes del ministerio y el ministro del Perú.

La visita ha tenido por objeto contemplar el cuadro «La independencia del Perú», obra maestra del pintor Vila del Prado, cuyo cuadro se ha colocado en el patio principal del ministerio.

Después de esta visita el Rey ha firmado los decretos que han sometido a su sanción los ministros de turno, que lo eran hoy los de Fomento, Instrucción Pública y Trabajo.

El teniente coronel Muñoz Grande :::

En Palacio ha estado hoy el teniente coronel Muñoz Grande, que ha cumplimentado al Monarca. Al salir ha dicho a los periodistas que a principios de Agosto volvería a Marruecos.

Firma del Rey

Entre los decretos que hoy ha firmado el Soberano, figuran los siguientes:

Instrucción pública—Dictando reglas para que se anuncien oposiciones a las clases de enseñanza práctica en las Escuelas de Labores.

Señalando sanciones contra los maestros nacionales que incurran en sus alumnos ideas contrarias a la lengua nativa. Estas sanciones consistirán en la suspensión de empleo y sueldo la primera vez y el traslado a otra provincia en caso de reincidencia.

Fomento—Disponiendo que las cantidades sobrantes al finalizar el actual ejercicio no se ingresen en caja como ejercicios cerrados, sino que se consideren como recursos pertenecientes a los ejercicios siguientes. Esta disposición se refiere únicamente a las cantidades destinadas a las obras públicas.

Otro decreto autorizando a las Confederaciones Hidrográficas la creación de Juntas sociales en aquellas zonas que se encuentren en período actual o próximo de transformación, con motivo de las obras hidráulicas que se realicen.

Concesión de varias medallas

Se ha concedido la Medalla de Oro de Ultramar al barón de Viver, al catedrático de la Universidad de Barcelona don Eduardo Pérez Agudo, al marqués de Marianao, donde de Figols, Milá y Camp y Alfonso Sala.

La Legación de España en Portugal:

El Gobierno de España ha acordado elevar de categoría nuestra representación en Portugal, convirtiéndolo en Embajada lo que hasta ahora ha sido Legación.

Este acuerdo se debe a corresponder a la atención tenida por Portugal, que elevó no hace mucho tiempo a Embajada su Legación en España.

La actitud de España en la Sociedad de Naciones

El Gobierno español ha acordado ratificar el acuerdo 4.º del pacto de la Sociedad de las Naciones, telegrafiando a su representante en Ginebra, instruyéndole.

Este acuerdo indica que España mantiene firmemente su pretensión de obtener un puesto permanente en el Consejo de las Naciones, como así lo hizo ver en la reunión que dicha Sociedad celebró ayer, nuestro representante.

La impresión que estas manifestaciones produjeron en el ánimo de los representantes de otras potencias no pudo ser más favorable.

El señor Vanderbelde, representante de Bélgica, se mostró partidario de que si se hace alguna excepción, ésta debe ser a favor de España.

Se espera que en la Asamblea de Septiembre España obtendrá lo que con tanto interés defiende.

Noticias de provincias

Uzudun marchará en breve a América

BILBAO—Aunque no se sabe el día fijo, a primeros del próximo mes de Julio embarcará con rumbo a Buenos Aires, con objeto de enfrentarse con Luis Firpo, el campeón de Europa de todas las categorías Paulino Uzudum. Paulino marchará acompañado de su nuevo «manager» Arthus.

Eleta a Almería

ALMERIA—Para la segunda quincena de Agosto próximo ha sido contratado el tenor Fleta, al que acompañarán dos sopranos, para actuar en el festival que se ha de celebrar en el Salón Hesperia.

Peticion de escuelas

PALMA—Presidida por el gobernador, se ha celebrado una reunión en el Museo Pedagógico, asistiendo la mayoría de los alcaldes de Mallorca y muchos de las demás islas. Después de los discursos pronunciados por el inspector jefe de enseñanza, señor Capó, se ha aprobado una instancia dirigida al Gobierno, solicitando que conceda a Baleares una subvención de 2 400 000 pesetas, para construir las escuelas que faltan en la provincia, comprometiéndose el Ayuntamiento a tenerlas terminadas antes de tres años.

Finalmente, se ha nombrado una Comisión que irá a Madrid, presidida por el gobernador, para gestionar la favorable resolución de la instancia, que representa el mejor medio de combatir el analfabetismo.

Un soldado se vuelve loco

SEVILLA—El soldado Pedro Clemente, licenciado hace pocos días de África dirigiase a Arahah en el tren mixto. Al llegar a La Roda, sufrió un ataque de enajenación mental, pretendiendo arrojar a la vía por una ventanilla.

La Guardia civil logró impedirlo, custodiando al demente hasta Marchena, en cuyo Hospital ingresó.

Un «globe-trotter», interesante

ALICANTE—El exaviador francés Gerain Pernot, de treinta años de edad, que recorre el mundo a pié y sin dinero, ha llegado a esta capital.

Produce penosa impresión, pues se trata de un mutilado de la guerra, al que le fueron cortadas las dos piernas, utilizando ahora un aparato especial americano, que le permite andar con relativa facilidad.

El joven exaviador fué hecho prisionero por los alemanes, cuando tripulaba un aparato de bombardeo.

Tiene el propósito de recorrer el mundo en seis años, habiendo comenzado su recorrido en 1924. Se dedica a la venta de tarjetas postales; en Francia vendió

por valor de quince mil francos y en España ha vendido ya por más de dos mil pesetas, sirviéndole esto para atender a sus necesidades.

Ordinariamente come en posadas y ventorrillos.

Conoce casi toda Europa, Persia, China, Japón, Canadá, Norte América y la India.

Entró en España por Cádiz.

En cuanto a idiomas, además del francés, conoce el español, el italiano y el inglés.

Confía en conseguir un premio de cuarenta mil duros, que ha sido ofrecido por una sociedad de turismo francesa.

Al atravesar Africa, dice que tuvo ocasión de ver leones, elefantes y otras fieras, pero ninguna le hizo nada.

Al día camina unos treinta kilómetros y lleva sesenta kilos de equipaje; de ellos treinta los lleva consigo y los otros treinta los envía por ferrocarril.

Espera ahora un vapor para Barcelona, para dirigirse después a Francia, a fin de seguir recorriendo desde Lyon, la parte de Francia que aún no ha hecho.

Información de Marruecos

El «Pajarito», a París

MADRID—Noticias de carácter particular, dicen que el moro Azerkane «El Pajarito», embarcó ayer en un puerto de la costa Occidental de Africa, a bordo de un buque mercante.

Esos mismos informes aseguran que mañana atravesará España para dirigirse a París. Va vestido a la europea.

Cómo preparó Abd-el-Krim su sumisión

MELILLA—Los indígenas de Tamsaman y Beni-Tusin dicen que pocos días antes de comenzar el avance, y de que las columnas Carrasco y Pozas recorrieran dichas cabillas, Abd-el-Krim había repartido treinta mil duros entre los notables, para que prosiguieran la guerra.

Agregan que los notables se negaron a hacerle caso.

Abd-el Krim se trasladó a la Alcazaba de Esnada, donde se negó rotundamente a acceder a las proposiciones que le hacían agentes extraños para que se sometiera.

Estuvo en trato para fletar un barco, y como no lo consiguió, se decidió entonces a hacer acto de sumisión.

Los mismos indígenas aseguran que Abd-el Krim, antes de someterse, vendió todos sus hurtos a bajo precio.

Llegada de prisioneros

CEUTA—A bordo del correo procedente de Melilla han llegado los ex prisioneros paisanos.

En el desembarcadero se congregó numeroso público, entre el que se veía a las familias de los rescatados.

Se hizo cargo de ellos el capitán de caballería señor Pérez Hervás, el cual entregó trescientas pesetas a cada uno, como donativo de la Cruz Roja.

Seguidamente los niños, acompañados por el jefe de la misión franciscana de Tetuán, Padre Luis Oleaga, almorzaron en un hotel, siendo agasajadísimos.

En el tren de la tarde marcharon los niños con sus familias a Tetuán.

Todos cuentan episodios trágicos y pintorescos de su vida de cautiverio.

Extranjero

Una personalidad de Georgia es asesinada por un nacionalista ante un tribunal correccional :::::

PARIS—Esta tarde se celebraba ante el Tribunal de lo correccional la vista de un proceso incoado por una riña habida hace tiempo entre gitanos por motivos políticos.

Durante la audiencia, demandantes e inculpados han discutido con gran vehemencia, sosteniendo sus respectivos puntos de vista.

Al salir de la Audiencia, la discusión ha continuado, y al poco rato se han oído tres disparos de revólver.

El señor Veshapeli, director del periódico «La Nueva Georgia», ha resultado gravemente herido, y ha sucumbido esta noche en el Hospital.

Su agresor, detenido inmediatamente, ha declarado que había obrado en la forma que lo había hecho para vengar a su familia, que fué asesinada durante la represión antinacionalista en Georgia, en la cual había tomado parte el señor Veshapeli.

Surgen divergencias entre los militares :::

LISBOA—Continúan acentuándose las diferencias de criterio existentes entre las divisiones de los Ejércitos del Norte y los del Sur.

Se temen ocurran nuevos desórdenes entre los vencedores de la última revolución militar.

Las grandes industrias compran carbón extranjero :::

LONDRES—La Compañía Metalúrgica de Derbyshire ha recibido carbón de Holanda para sus altos hornos. El hecho no tiene precedentes en la historia de las grandes industrias inglesas.

Recordatorios de primera comunión

En la imprenta de este periódico.

ODEON

Hoy sábado 12 Junio de 1926

Grandioso acontecimiento

Una sola sesión: a las diez de la noche

REAPARICION DE LAS ESTRELLAS

Mary Navarro

Célebre estrella coreográfica.

Reina del baile fino, reconocida en España y en el extranjero por el pseudónimo de LA MAJA DE GOYA.

Jesusilla Unamuno

Monísima cancionista, estrella por méritos propios. Fastuosa presentación y vestuario no igualado por artista alguna.

DEBUT del rey de las matemáticas.

Don Pablo San Martín

Unico en el mundo, asombro de los hombres de talento, Dios intriguador de los hombres de ciencia, y cuyo talento aun no ha podido ser juzgado por eminencias ni por la Prensa, pues la pluma se detiene al narrar lo que este gran fenómeno es.

Olimpia

Domingo 13 de Junio

ESTRENO de la gran película de Metro Goldwyn,

¡Soy inocente...!

de gran emotividad y realismo, interpretada por los famosos artistas MAE BUSCH y CONRAD NACHEL.

DEBUT de la famosa estrella del baile y de la canción

MIREYA

INFORMACION PUBLICA

El régimen de propiedad de la tierra laborable

La «Gaceta» publicó una Real orden que dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Con el fin de reunir los datos necesarios para la preparación de una ley sobre el régimen de propiedad de la tierra laborable, se abre una información pública por plazo de dos meses, a la que podrán concurrir los particulares, corporaciones o sociedades interesadas, informando por un escrito o de palabra ante la Inspección General de Pósitos y Colonización del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria.

Art. 2.º La información versará sobre los puntos siguientes:

1.º Conveniencia de fijar un límite inferior, variable según las circunstancias de localidad, calidad de las tierras y sistemas de cultivos, para la extensión de las fincas rústicas, prohibiéndose toda división que dé por resultado la creación de fincas inferiores a dicho límite. Bases para la determinación del límite inferior en cada caso. Excepciones a la prohibición de divisibilidad.

2.º Declaración de fincas indivisibles a petición de su dueño. Límites entre los cuales ha de estar comprendida. Condiciones para conceder tal declaración. Inscripción en el Registro de la Propiedad y en el Catastro de la Riqueza Rústica.

3.º Conveniencia de favorecer la creación de fincas indivisibles mediante la protección del Estado. Ventajas que podrían otorgarse a tales fincas, como reducción de la contribución territorial, de los impuestos de timbre y derechos reales en los casos relacionados con ellas, de los impuestos provinciales y municipales.

4.º Plazo durante el cual surtirá efectos la declaración de fincas indivisibles. Casos de anulación de la declaración.

5.º Declaración de patrimonio familiar agrario a favor de las fincas indivisibles cultivadas por sus dueños. Condiciones para la declaración, inscripción en el Registro de la Propiedad y en el Catastro de Riqueza Rústica. Constitución del patrimonio familiar mediante contratos civiles o por testamento.

6.º Conveniencia de favorecer la constitución del patrimonio familiar. Beneficios que podrán otorgarse independientes de los que le correspondan como fincas indivisibles. Conveniencia de declarar la inembargabilidad del dominio y de las rentas y hasta qué límites.

7.º Plazo durante el cual surtirá efecto la declaración de patrimonio familiar. Casos de anulación de la declaración.

8.º Anulación de la declaración de indivisibilidad o de patrimonio familiar, a petición de parte interesada o de oficio por la Administración. Casos de división de fincas indivisibles o patrimonios familiares.

9.º Protección del Estado para la construcción de viviendas en las fincas indivisibles o patrimonios familiares. Posibilidad y conveniencia de conceder a tales viviendas la consideración de casas baratas. Concesión de créditos para la construcción por

los organismos de crédito agrícola y por el servicio de Colonización y Repoblación Interior.

10. Reglas para la transmisión de fincas indivisibles y patrimonios familiares por venta, adjudicación judicial o herencia. Concesión de créditos para la unificación de la propiedad.

11. Conveniencia de favorecer por la acción del Estado la concentración de parcelas, para que desaparezcan las menores del límite marcado en el caso primero. Límite máximo de la concentración.

12. Conveniencia de favorecer la concentración parcelaria por medio de la expropiación forzosa por causa de la utilidad pública de parcelas que no lleguen al mínimo y no sean explotadas por sus dueños. Propietarios a favor de los cuales se concede tal derecho. Excepciones y compensaciones. Derechos de los propietarios colindantes y plazos concedidos a éstos.

13. Casos en que no podrá declararse la expropiación forzosa para la concentración parcelaria, por haber perdido su carácter rural o agrícola las fincas expropiables.

14. Conveniencia de otorgar la protección oficial para la unificación del dominio en las fincas rústicas. Expropiación forzosa, con indemnización, por causa de utilidad pública, a favor del dueño que las cultiva directamente. Orden de prelación en caso de existir aprovechamientos pertenecientes a diversos dueños. Determinación de la indemnización.

15. Medidas que cabría adoptar para lograr la consolidación de los dominios útil y directo, en los censos y cargas reales, foros y subforos. Forma de capitalización para determinar la indemnización.

16. Posibilidad de conceder la exención de derechos reales y de timbre y reducción de aranceles notariales y de registros, para los actos y contratos que tengan por objeto la constitución de fincas indivisibles y patrimonios familiares o la unificación de dominio.

17. Conveniencia de la constitución de un documento titular de la propiedad rústica, que acredite su situación geográfica, la jurídica de la propiedad y sus cargas. Transmisión de la propiedad mediante la creación de dicho documento. Efectos de su entrega como garantía de préstamos con hipoteca o sin ella.

18. Conveniencia de facilitar la inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad, simplificando las formas de acreditar la posesión. Oposición de las personas perjudicadas.

19. Medios de favorecer la inscripción. Reducción de derechos para las fincas cuyo valor no exceda de cierto límite. Exención de derechos reales para las transmisiones anteriores a la última.

20. Normas para determinar el valor de las fincas rústicas en todos los casos de expropiación forzosa por utilidad pública, esté o no relacionada con la constitución de fincas indivisibles y patrimonios familiares, concentra-

ción parcelaria y unificación del dominio. Prima de afección.

21. Conveniencia de la constitución de Comisiones paritarias agrarias de propiedades y cultivadores no propietarios para la resolución de las cuestiones que suscite esta ley. Constitución de las Comisiones paritarias.

22. Conveniencia de otorgar a la Administración la competencia necesaria para la ejecución de las prescripciones de esta ley, dejando siempre a salvo la propia de los tribunales, previo informe de la Comisión paritaria agraria y de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior. Recursos administrativos y contencioso administrativo.

Art. 3.º En el mismo plazo de dos meses deberán informar al ministro de Trabajo, Comercio e Industria sobre los puntos citados, el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria y la Junta de Colonización y Repoblación Interior.

Art. 4.º Los gobernadores civiles publicarán en los «Boletines Oficiales» la presente Real orden para el conocimiento de las personas o interesados y la Inspección general de Pósitos y Colonización señalará por lo menos tres días por semana para efectuar la información oral.

ECOS...

Desde que «usufructu», la razón, conozco el problema de las propinas. El problema no es nacional, es mundial. Pero lo extraordinario de este problema es que, a pesar de su antigüedad, y a pesar de la unánime condenación, el mal continúa y continúa con caracteres cada vez más virulentos.

Ante todo, debe distinguirse el concepto de propina. La propina no es el pago más o menos espléndido de un servicio; no es tampoco la retribución al servicio preferente y exquisito. La propina es hoy la entrega de una cantidad añadida o sumada a la del servicio, sin otra razón que la de la costumbre.

Entramos en una peluquería, aguardamos turno. Cuando nos corresponde, el oficial nos enjabona, después nos rasura, luego nos peina. Practica el servicio mejor o peor según sus condiciones personales de oficial de peluquería, pero no en razón a la nuestra de «pacientes». Es la primera vez que entráis en esa peluquería, no pensáis volver más, y sin embargo, aun apercebidos de que el raparbarbas no se ha esmerado, ni se ha distinguido en el servicio que os presta, vosotros le dais treinta, cuarenta céntimos de propina. En el café, en el restaurant, ocurre lo propio. Y habéis de dar propina al limpia botas, y al chófer, y al camarero, y a la portera, y a la aprendiz de la modista, y a la chica de la sombrerera, y al botones del sastre, y a todo el que os rodea y a todo el que os sirve, aunque esos servicios los paguéis con largueza.

El coro de «pacientes», ha puesto muchas veces el grito en el cielo.—Eso de las propinas es un abuso—decimos todos.—Hay que acabar con las propinas.—Que cobren el 10, el 15 por 100 de las facturas o del servicio, pero que nos dejen tranquilos.

Algunos industriales, convencidos de la razón, han suprimido o han reglamentado las propinas. Vana pretensión. La propina sigue su reinado triunfal. Y ¿sabéis por qué? Porque la propina es la expresión de la vanidad, y el hombre sin vanidad no concluye su vida.

Un día encontré yo a un pobre cesante.—Desde ayer—me dijo—no he comido porque sólo tengo cuarenta céntimos.—¿Y por qué no tomó un café con leche?—Porque me faltan diez céntimos para la propina.—X.

□ □

Ella.—¿Y tú con qué cuentas para cuando nos casemos?

El.—Con ocho hijos, por lo menos, que tendremos, y que nos darán derecho a la protección del Estado.

Sociedad NECROLOGIA

La señorita María del Carmen Sauras, hija de nuestro considerado amigo don Pascual, se halla en franca mejoría de su grave enfermedad, lo que celebramos y hacemos votos por su rápido restablecimiento.

En Bielsa, donde pasa las vacaciones veraniegas al lado de su familia, fué víctima de un atropello, causándole heridas de alguna consideración, el joven alumno de esta Escuela Normal de Maestros Jesús Godet y Rufas. Deseámosle su pronto restablecimiento.

Don Antonio Ciria y Ciria Nuevamente la desgracia ha batido sus negras alas en la familia de Ciria, de Ayera. Reciente aún la muerte del heredero de tan prestigiosa familia que hubiera continuado la labor religiosa e instructiva que de antiguo venía ejerciendo la casa de Ciria, tuvo lugar ayer la del jefe, que era un verdadero patriarca para el pueblo de Ayera. Tipo de honradez y de caballerosidad, éramos muchos los amigos que nos honrábamos con su amistad. Abierto siempre su corazón a toda acción noble, no podía tener enemigos y su nombre era pronunciado con respeto y con cariño por todos los que le conocíamos. Son también muchísimos los que hemos gozado de la hospitalidad de aquella casa en la que nos reuníamos los deudos y amigos en las fiestas del pueblo o de familia, como hoy nos reuniremos para rendir el último tributo de amistad. Seguramente sus funerales serán una manifestación expresiva del duelo que su muerte ha causado en el pueblo, en el Abadía y aquí en Huesca. Ha muerto después de una rápida y dolorosa enfermedad, como mueren los verdaderos creyentes, con la resignación que da la fe cristiana y dando los últimos consejos a sus hijos. La iglesia parroquial y la nueva escuela de Ayera, por cuya mejora en la primera, y su construcción en la segunda, tanto hizo, han perdido también su principal protector. No tenemos palabras con que expresar nuestro pésame a sus hijos doña Rataela, don Gregorio, don José (presbítero), doña Antonina y don Rafael; hermanas doña Antonia y doña María Teresa; hijos políticos don José Ojal, doña Candelaria Ordás y doña Encarnación Betrán, nietos y demás familia. Sírvales de consuelo lo único que puede servir en estos casos; pensar que ha muerto como buen creyente y que somos muchos los que les acompañamos en su dolor. Descansen en paz don Antonio Ciria.

Gran Academia de Corte y Confección sistema Ferrer, para señoritas.

Dirigida por la profesora señorita ELISA FERNANDEZ. Se admiten internas. Trato económico y esmerado. Se dan lecciones de piano.

Coso Bajo, 36, principal HUESCA

Marrodán y Rezola
LOGROÑO

Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos.

Numerosas instalaciones realizadas. Pídanse datos y presupuestos gratis.

Automovilistas

Se han puesto a la venta dos obras de gran utilidad:

Manual del Chauffeur

Técnica y práctica del automóvil moderno.

Las «PANNES» DEL AUTOMOVIL

Sus causas y sus remedios. Pedílos a la

Editorial V. Campo

Coso Bajo, 9 y 11. HUESCA

Viajes de verano

Excursiones por España y extranjero. Viajes de turismo. Peregrinaciones, grupos. Viajes individuales. PRESUPUESTOS E ITINERARIOS.

Patricio Abbad
Ramiro el Monje, 50.—HUESCA

Combinación «FLIT»

Destruye moscas, mosquitos, polillas, hormigas, chinches, escarabajos y todos los insectos domésticos y sus huevos.

De venta:

Cooperativa Funcionarios La Osmense

San Salvador, 12 al 18. Teléfono 281.

Se sirven a domicilio los pedidos.

PLUS ULTRA

Relación del glorioso vuelo del comandante Franco y de sus compañeros, desde el puerto de Palos al de Buenos Aires, por Fray Justo Pérez de Urbel. Volumen de 15 por 22 1/2 cms., de 124 páginas. Encuadernación flexible, dos pesetas. De venta: Editorial V. Campo.

Préstamos

El Banco Hipotecario de España

Los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés.

Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

RICAFORT, 7 HUESCA

EDITORIAL V. CAMPO.—HUESCA

UNA MISA

Mañana, en la iglesia del convento de Santa Clara, a las cinco y media, celebrará Misa el nuevo sacerdote salesiano reverendo don Félix Solanes.

Quedan invitados los parientes y demás allegados y amigos.

MERCADOS

Cotizaciones

BARCELONA.—Ganado cerdo: Se cotizan los cerdos blancos del país, a 3'05 pesetas kilo canal; de Valencia, a 3'10; extremeños, a 2'55.

En baja de cinco céntimos las reses del país.

Ganado vacuno: Bueyes y vacas, de 3'20 a 3'30 pesetas kilo canal; bueyes congelados, a 2'50 ídem; terneras del país, a 4'20; terneras congeladas, a 3'45.

Existencias regulares.

Ganado lanar extremeño: Carneros, a 3'85 pesetas kilo canal; ovejas, a 3'85; corderos, machos y hembras, a 4'05.

Segureño: Carneros, a 3'85 pesetas kilo canal; ovejas, a 3'85; corderos, a 4'05.

Manchego: Corderos en vena capados y hembras, a 4'05.

Pocas existencias.

Cueros, pieles y lanas: Cueros de buey y vaca, Matadero de Barcelona, a 2'40 pesetas kilo; de ternera, a 2'50; cueros secos Sevilla, a 5'40; ídem Madrid, de 6 a 6'25; cueros cordobeses superiores, de 4'50 a 4'90; moteideos, a 4'60; concordias, a 4'50; corentinos, a 4'60; Buenos Aires, a 4'20; colombias superiores, a 4'60; ídem de matadero, a 5'10; ídem segunda, a 3'75; Chinos Bost, selectos, a 4'80; ídem segunda, a 4'25; pieles cordero esquiladas finas, de 5 a 5'25; ajustes por piel, de 10 a 12.

Lanas: Merinas extralavadas, a 15 pesetas kilo; ídem de segunda, a 14; entrefinas, lavadas a 13; ídem segunda, a 12; basta estambra, a 5'50; garras y bajos, a 6'25.

Tocino y jamones: Tocino graso canales de un alto regular, saladillo, a 1'90 pesetas kilo; ídem alto saladillo, a 2; ídem ídem en hojas recortadas de cerdo blanco, ventrescas, a 2'50; ídem extremeño magro de vientre, a 2'90; ídem de cerdo blanco en panchetas (magro escogido), saladillo, a 3; salchichón cular, a 10; ídem corriente, a 9'50; manteca blanca dura, propia para la pasta de hojaldre, a 3; ídem blanca superior, a 2'60; ídem morena de la caldera, a 1'75; jamones curación completa, a 7'75; ídem media curación, a 7.

Estos precios se entienden para fuera de la capital.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Juan de Saligun, Santa Antonina y San León.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto. La Hora Santa se aplicará hoy, mañana y pasado, en sufragio de la señorita Pilar Agustín, don Carlos Gil Delgado y familia de don Narciso Puig.

Mañana, en la Catedral, a las diez y cuarto, fiesta al Santo Cristo de los Milagros. Como segundo domingo de mes, celebrarán sus cultos las Hijas de María en Santa Rosa; por la mañana, a las ocho, la Misa de Comunión, y por la tarde, a las seis.

En Santa Clara, la Compañía y Santo Domingo, mañana, a las diez y media, solemnes fiestas a San Antonio.

Traspaso de la tienda del Coso alto, número 60, en buenas condiciones. Informarán en la pescadería «La Coruñesa».

«Boletín Oficial»

El de ayer contiene:

Subasta de fincas en Cornudella.

Vacante de secretario y su plente del juzgado municipal de Boler.

Vacante de matrona en Bolea. Anuncio de préstamo en Almuédar para la construcción de escuelas nacionales.

Transferencia de crédito en el presupuesto municipal de El Grado.

Distribución de fondos de la Diputación provincial.

Modista

En blanco y color, se ofrece para trabajar a domicilio y fuera de la capital. Informes en esta Administración.

RELIGIOSAS

Santos de hoy

San Juan de Saligun, Santa Antonina y San León.

Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto. La Hora Santa se aplicará hoy, mañana y pasado, en sufragio de la señorita Pilar Agustín, don Carlos Gil Delgado y familia de don Narciso Puig.

Mañana, en la Catedral, a las diez y cuarto, fiesta al Santo Cristo de los Milagros. Como segundo domingo de mes, celebrarán sus cultos las Hijas de María en Santa Rosa; por la mañana, a las ocho, la Misa de Comunión, y por la tarde, a las seis.

En Santa Clara, la Compañía y Santo Domingo, mañana, a las diez y media, solemnes fiestas a San Antonio.

Traspaso de la tienda del Coso alto, número 60, en buenas condiciones. Informarán en la pescadería «La Coruñesa».

MÁQUINAS agrícolas de insuperable calidad

Marcas «Johnston», y «Mac Cormick»

PIEZAS DE RECAMBIO para segadoras «Deering», «Cormick» y «Massey Harris»

HILO SISAL LEGITIMO AMERICANO, por fardos de seis ovillos 25 kilos.

Aceites y grasas especiales para el material agrícola. Herramientas, avatarenes, ruedas de lanza, accesorios. Servicios mecánicos de reparación.

Aventadoras a mano «Baruque» no hay quien las iguale. Trillos de discos «Turja», no tienen rival.

Calidad - Baratura - Siempre existencias.

Unica casa en Huesca dedicada exclusivamente al ramo

Andrés Agustín

Coso Bajo, 104 (Santo Domingo) HUESCA

Diputación de Huesca

Préstamos al seis por ciento

«GUERRA A LA USURA»

«La Unión Valenciana»

Cooperativa de Crédito y Ahorro. Domicilio: Pizarro, 14 y 16, Valencia. Inspeccionada por el Estado y sujeta a las disposiciones vigentes de la ley de 30 de Junio de 1887. Esta entidad está garantizada por su recto funcionamiento desde hace años y en manera alguna debe ofendérsela confundiéndola con otras Sociedades o Bancos desaprensivos de funesta y corta historia. Pida usted informes antes de entrar en relaciones con esta entidad.

PRESTAMOS EN METALICO. Maquinaria, Herramientas, Materiales, Abonos químicos, Semilla, etc., con interés módico legal al seis por ciento y únicamente entre los accionistas.

PARA MAS DETALLES:

Amadeo Gonzalo

Plaza Lizana, 5, 3.º HUESCA



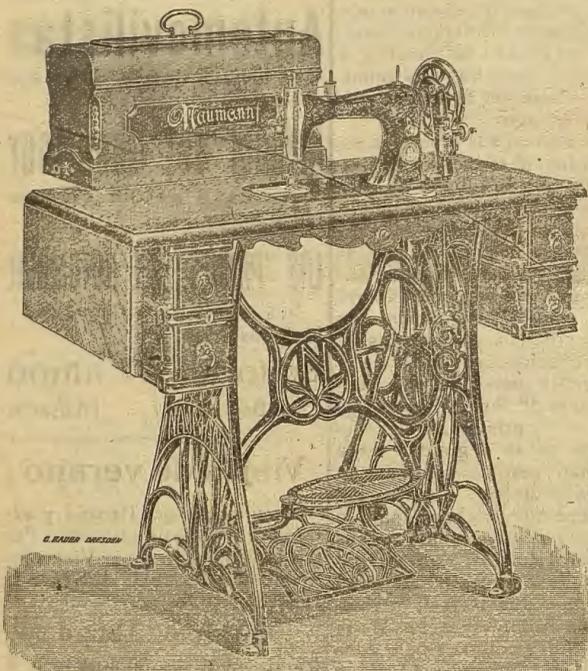
= UNDERWOOD =

MAQUINA PARA ECRIBIR

Unica casa que las vende en Aragón

La Sucursal de Zaragoza:
ALFONSO, 27

Concesionarios exclusivos en España:
GUILLERMO TRÚNIGER, . A



Máquinas "NAUMANN," PARA COSER

La marca más preferida del público
Máquinas para uso doméstico y para
toda clase de industria

Máquinas bobina central de marcha
ligera y de gran velocidad

Mínimum desgaste de fuerza y máxi
mum obtención de rendimiento

Ultima palabra en el ramo de las
MAQUINAS para COSER

VENTAS AL CONTADO
Y A PLAZOS. PRECIOS SIN COM-
PETENCIA

Antes de comprar máquina para co-
ser, visitad a nuestroo represen-
tantes en

JACA: MARIANO CAVERO, calle Mayor, 35 — AYERBE: FEDERICO MALLEN, plaza Mayor,
número 31. — GRAUS: JOSE BOREN, calle Benasques, 2 — BENABARRE: MANUEL
ESPAÑOL, Plaza de los Porchés

Huesca: BAZAR LASAOSA

En esta misma casa encontrarán, a precios sumamente baratos, un variado e inmenso surtido en
Muebles de lujo y económicos, Ferretería grandes existencias, Bateria de cocina en porcelana
y aluminio, Artículos de viaje y Lámparas eléctricas más baratas que nadie en la plaza

Zarandía, 6 Teléfono número 79 HUESCA

Máquinas Underwood

Máquinas Underwood
nuevas en todos modelos.

Máquinas de calcular
Brunsviga

Underwood reconstrui-
das en primer grado



Muebles de escritorio.

Ficheros de todas clases
y material de clasificación

Especialidades en cintas
y papeles para máquinas

FRANCISCO MARIN. — ZARAGOZA

Agente en Huesca: **Mariano Palacio** Coso Alto, 38, tienda
HUESCA

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Huesca y en el Hotel Petit Fornos únicamente el miércoles día 16 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: Acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tener muy presente que estará en Huesca y en el Hotel Petit Fornos únicamente el miércoles día 16 del actual.

NOTA: Estará también en Zaragoza el día 15 en el Hotel Oriente, Coso, 13; en Barbastro el día 17 en el Hotel San Ramón, y en Lérida el día 18 en el Hotel Ezoaña, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, número 13, Casa Torrent.

¡AGRICULTORES!
Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al
Comité de Nitrato de Chile
Barquillo, 21 Apartado número 6 MADRID

¡O CASION!!

SASTRERIA DE SANCHEZ

hoy preferida,
porque en ella se encuentra
gusto a medida.

Sabedlo todos;
lo comunico:
Traje a medida
ocho duros.

Y gangas como esta,
¿quién las ha visto?

Traje de chester
cuarenta y cinco.

Y no os extrañe
que al que me insista
le de un traje de paño
y... hasta la vista.

Leopoldo Sánchez

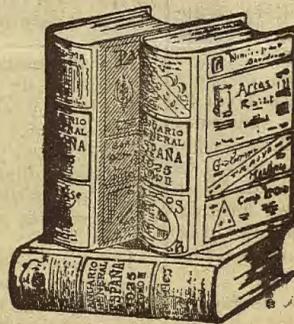
Tejidos y Sastreria

Coso bajo, 59, 61 y 63 HUESCA

Nota.—Ha salido premiado el número 2 428, correspondiendo a doña Josefa Bistué, de Bolea.

Anuncie usted en La Tierra

Francisco Errazu
Fábrica de Fumisteria
San Lorenzo, 22—ZARAGOZA—Teléfono 4-66
Especialidad en la construcción de cocinas económicas de todos los tamaños, termo-sifones, cocinas para serrín, etc.
CONTRA DEMANDA REMITO CATALOGO GRATIS
Solicito representantes con referencias



Usted tendrá España en la mano
con un ejemplar del
Anuario General de España
(Bailly-Baillière - Riera)

Su nombre
recorrerá todos los lugares de España
y del Extranjero si inserta usted
un anuncio en esta obra
importantísima
que es consultada constantemente por
millones de personas
del comercio e industria y profesionales

3 TOMOS
sólidamente encuadernados
75 pesetas
Franco de portes en toda España

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Sección P. Consejo de Clientes, 240.-Barcelona

Almacén de yeso, cemento y cal

Cemento Portland blanco
«Lafarge»... 16'00 ptas. 50 kg.
Portland Kezola 5'00 ptas. 50 kg.
Cemento usual: 2'25 ptas. 40 kg.
Rápido..... 2'25 ptas. 40 kg.
Cal común americana..... 4'00 ptas. 50 kg.
Idem viva..... 4'00 ptas. 50 kg.
Yeso Tardienta 6'00 ptas. cahíz
Para partidas de 200 sacos en adelante pidase precios.
Venta de garbancilla, arena y grava.
Estos precios son puestos en obra dentro de la población.
Ramiro Oriet Pena
Despacho: Coso alto, 72. Teléfono, núm. 39.

Fábrica de Mosaicos

Almacén de toda clase de material para la construcción y otros artículos

Cristóbal Castells

Mosaicos desde 5 pts. metro cuadrado
Cemento Portland desde 4,90 los 50 kilos
Fábrica y Despacho: AVENIDA CAVESTANY
(Antes Ronda de la Estación)
Teléfono 203 HUESCA